

SECTOR ELÉCTRICO: DE LA LIBERALIZACIÓN A LOS OBJETIVOS 2030

Madrid

19 de noviembre de 2018



Con la colaboración de

endesa





Presentación

En 1998, como consecuencia de la Directiva 96/92/CE («Primer Paquete» del Mercado Interior) entraba en vigor en España la Ley 54/1997, y con ello se inicia una profunda transformación del sector eléctrico. La Ley establecía la obligación de separación entre actividades reguladas y no reguladas, así como la liberalización de las actividades de generación, comercialización e intercambios internacionales, a la vez que mantenía el carácter regulado del transporte, la distribución, y la gestión técnica y económica del sistema. Una de sus principales consecuencias fue además la creación del mercado mayorista de casación marginalista.

Desde el inicio de este proceso de liberalización, y tras atravesar distintas fases el sector eléctrico ha cambiado radicalmente tanto cualitativa como cuantitativamente. Entre otros aspectos, la demanda eléctrica y la potencia instalada ha crecido de forma considerable, y se ha producido una diversificación tecnológica en la generación dando entrada a las energías renovables y a los ciclos combinados. Por otro lado, se ha reforzado la seguridad y calidad del suministro eléctrico gracias al incremento del mallado de la red de transporte y al desarrollo de sus interconexiones. Además, el compromiso hacia la sostenibilidad medioambiental se ha convertido en uno de los pilares centrales de la política energética.

Al mismo tiempo, se ha evolucionado desde un sector completamente regulado, en el que los precios se fijaban administrativamente, hasta un sector en el que las actividades de generación y comercialización se desarrollan en régimen de libre competencia en los mercados mayorista y minorista. El usuario final, otrora «abonado» a la compañía eléctrica de su zona, ha pasado a tener libertad de elección de suministrador convirtiéndose en un «cliente» que además cada vez tiene un papel más activo en el mercado.

De cara al futuro, el sector eléctrico español se enfrenta a numerosos retos, entre los que se encuentran la creciente influencia de las políticas y normativa comunitaria en materia de energía y clima, la renovación del actual parque generador, la integración de la generación distribuida, el funcionamiento del mercado, el nivel de interconexión con el resto de Europa, la digitalización, la sostenibilidad económico-financiera, y las nuevas perspectivas del consumidor (autoconsumo, gestión de la demanda) que puede cambiar el actual paradigma de sector eléctrico.

Para hablar de cómo ha evolucionado el sector, su situación actual y tratar de buscar soluciones a los retos mencionados, el Club Español de la Energía organiza, con la colaboración de Endesa, una jornada titulada "Sector Eléctrico: de la Liberalización a los Objetivos 2030", que se celebrará el próximo 19 de noviembre, de acuerdo al programa que se incluye a continuación.

8:30.- RECEPCIÓN DE ASISTENTES

9:00.- SESIÓN INAUGURAL

Miguel Antoñanzas Alvear
Presidente
CLUB ESPAÑOL DE LA ENERGÍA

José Bogas Gálvez
Consejero Delegado
ENDESA

Teresa Ribera Rodríguez
Ministra de Transición Ecológica
GOBIERNO DE ESPAÑA (*)

9:30.- DIÁLOGO - EL SECTOR ELÉCTRICO: DE LA LIBERALIZACIÓN A LOS OBJE- TIVOS 2030 EN LA UNIÓN EUROPEA

Claudio Aranzadi Martínez
Antiguo Ministro de Industria y Energía

Josep Piqué i Camps
Antiguo Ministro de Industria y Energía

10:30.- MESA REDONDA 1 LA GENERACIÓN DE HOY Y DEL MAÑANA

Potencia instalada en España y su renovación
Cobertura de la demanda futura
Generación distribuida
Sistemas de almacenamiento
Funcionamiento del Mercado
Mecanismos de capacidad

Moderador

José Agustín Rico Horcajo
Socio de Energía
EY

Ponentes

Rafael Mateo Alcalá
Director General / CEO
ACCIONA ENERGÍA

Rafael González Sánchez
Director General de Renovables
ENDESA

Yann Dumont
CEO Eólico & Solar
FORESTALIA

Gregorio Relaño Cobián
Director de Gestión de la Energía Global
IBERDROLA

Antonio Canoyra Trabado
Director de Mercados
NATURGY

Carmen Becerril Martínez
Presidenta
OMEL

Francisco Rodríguez López
Director General de Regulación
y Relaciones Institucionales
VIESGO

12.00.- PAUSA CAFÉ

12.20.- MESA REDONDA 2- LAS REDES, EN CONTINUA EVOLUCIÓN

Planificación y regulación
Retorno de inversiones
Inteligencia
Interconexiones
Integración de generación distribuida

Moderador

Alberto Amores González
Socio
DELOITTE

Ponentes

Marina Serrano González
Presidenta
AELEC

Gerardo Cuerva Valdivia
Presidente
CIDE (ASOCIACIÓN DE PEQUEÑAS
DISTRIBUIDORAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA)

Ramón Granadino Goenechea
Director de Ingeniería y Medio Ambiente
RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA

Por determinar
SIEMENS

13:10.- MESA REDONDA 3 – EL CONSUMIDOR Y LA GESTIÓN DE SU DEMANDA

- . Nuevas perspectivas del consumidor doméstico: autoconsumo, ahorro y eficiencia
- . Opciones de contratación: nuevas tarifas y servicios
- . Grandes consumidores y su papel en la gestión de la demanda
- . Desarrollos tecnológicos

Moderador

Bruno Chao Novo

Responsable de Energía, Utilities, Química y Recursos Naturales
ACCENTURE

Ponentes

Teresa Rasero Guerrero

Presidenta
AEGE

Ignacio Soneira García

Director General
AXPO IBERIA

Javier Sáenz de Jubera

Consejero Director General
EDP ENERGÍA

Juan José Alba Ríos

Director de Regulación
ENDESA

Javier Arranz Lázaro

Coord. Dpto. de Productos y Servicios
OCU

14.00.- CLAUSURA

Maria Victoria Zingoni

Vicepresidenta
CLUB ESPAÑOL DE LA ENERGIA

José María Marín Quemada

Presidente
CNMC

14.30.- CÓCTEL

SECTOR ELÉCTRICO: DE LA LIBERALIZACIÓN A LOS OBJETIVOS 2030

Lunes
19 noviembre



Boletín de inscripción

Nombre _____

NIF / NIE _____

Empresa _____

Cargo _____

Dpto. _____

Dirección _____

Provincia _____

Código Postal _____

CIF Empresa _____

Teléfono _____

Fax _____

E. mail _____

Información e inscripciones

Lugar de celebración

Hotel Intercontinental
Paseo de la Castellana 49
28046 Madrid

Inscripción

Enviar boletín de inscripción
Club Español de la Energía
Paseo de la Castellana, 257, 1ª planta
28046 Madrid
Telf. +34 91 323 72 21
Fax. +34 91 323 03 89
inscripciones@enerclub.es
www.enerclub.es

El número de plazas es limitado

Inscripción preferente para Socios

Cuotas de inscripción

500 € No socios
300 € Socios individuales
275 € Empresas asociadas
250 € Empresas de colaboración especial
225 € Empresas protectoras
200 € Asociados ejecutivos

Tendrán preferencia para cubrir las plazas los socios del Club Español de la Energía.

Forma de pago

- **Transferencia bancaria**
BANKIA
c/c ES94 20381196526000583481
Avenida de Badajoz, 9, esq c/v Torrelaguna
28027 Madrid
Santander:
c/c ES87 00490631992410250033
Paseo de la Castellana, 193
28046 Madrid
- **Pago con tarjetas:** inscribese a través de nuestra web con Visa o Mastercard.

Cancelación

Cualquier cancelación deberá hacerse por escrito.

El Club Español de la Energía se reserva el derecho a cancelar o modificar la fecha de realización. En estos casos no se admitirán reclamaciones por otros gastos adicionales.

De conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Protección de Datos europeo, el Alumno queda informado de que los datos facilitados serán tratados por ENERCLUB cuyos datos de contacto son: Paseo de la Castellana 257, planta 1ª, 28046 – Madrid, teléfono +34 913237221 y dirección de correo electrónico "atencionaterceros@enerclub.es". Los datos personales se tratarán con el fin de prestarle los servicios de formación contratados. La base de este tratamiento es la relación contractual que vincula a ambas partes, por lo que el suministro de los datos con este fin es obligado e impediría su cumplimiento en caso contrario. El alumno tiene derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación o supresión, así como a la limitación de su tratamiento, a oponerse al mismo y a la portabilidad de sus datos, en los casos previstos en el Reglamento General de Protección de Datos. Frente a cualquier vulneración de sus derechos, puede usted presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. En caso de que el alumno decida facilitar los datos personales de terceras personas, se compromete, bajo su exclusiva responsabilidad, a haber obtenido previamente su consentimiento para que sus datos sean tratados por ENERCLUB, debiendo haberlas informado previamente de todo lo previsto en el artículo 14 del Reglamento General de Protección de Datos.

Para conocer la Política de privacidad y Condiciones Generales de Compra de Enerclub visite www.enerclub.es



**CLUB ESPAÑOL
DE LA ENERGÍA**

Paseo de la Castellana, 257
28046 Madrid
Tel.- +34 91 323 72 21
Fax.- +34 91 323 03 89
inscripciones@enerclub.es
www.enerclub.es

Con la colaboración de

endesa

ASOCIADOS EJECUTIVOS



endesa



Naturgy



VIESGO

